

Radicación: N° 414-2013
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Manuel José Velásquez Quiroz
Accionado: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Dos (2) de Julio de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 414
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MANUEL JOSE VELASQUEZ QUIROZ
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del Cuatro (4) de Mayo de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Quince (15) de Julio de dos mil catorce (2014)².

Por secretaría liquídense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de primera instancia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Firma manuscrita de Cesar Augusto Delgado Ramos.
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Folios 217-222
Folios 164-170

Avenida Amhalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué